Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 1 de 42

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	10	24	A 31	10	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI X			NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	83%			59%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7615
FECHA DE CONTRATO	24/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	02/05/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ARTÍSTICA PINCEL DE ALEGRÍA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.320.120-3
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($844.959.404), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($760.463.464) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($84.495.940) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8d2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 2 de 42

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($844.959.404), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($760.463.464) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($84.495.940) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $431.116.950 APORTE ASOCIADO $63.790.652
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $329.346.514 ASOCIADO $20.705.288
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.810.598
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 2.015.500
	DESGASTE Y USO DOTACIÒN NIÑOS	$ 2.325.625
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.162.600
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 810.509
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.543.499
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 15.436.386
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 457.946

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cead2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 3 de 42

COSTOS POR REALIZACIÓN	PIGA	$ 341.600
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se suscribió acta de inicio en fecha 07/05/2024, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de visita para cada uno de los componentes técnicos y acta de visita de aspectos financieros.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24093850164 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de octubre de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $8.494.721 representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $5.678.000, Elementos de Aseo Institucional $1.625.688, Material Didáctico $568.225 y Papelería Administrativa $622.808

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 4 de 42

5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el componente Salud y Nutrición subsanaron la observación a mejorar de septiembre de 2024, del componente Gestión Administrativa, ya que, en el recorrido al jardín infantil y el conteo de los participantes asistentes, hubo coincidencia entre el número de asistentes y lo registrado en el formato Registro Diario de Asistencia Jardines Infantiles, adicionalmente presentaron soportes de la cualificación al talento humano sobre el diligenciamiento de planillas, en atención a la acción de mejora inmediata generada en septiembre de 2024. Dando cierre a la observación. En el componente talento humano en seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento del 01 de septiembre de 2024, ya que no contó con la contracción de una auxiliar en atención a la primera infancia, de los días 07, 08, 09 y 12 de septiembre de 2024, ya que no contaron con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia y del 13 al 15 y del 17 al 23 de septiembre de 2024, en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior. En el componente proceso pedagógico se generó observación a mejorar toda vez que no se evidenció seguimiento oportuno del proceso de inscripción de 23 niñas y niños del nivel prejardín al sector educación para la vigencia 2025.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en seguimiento.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 5 de 42

	Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.		
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	Durante el periodo del informe el asociado no recibió visitas por parte de los entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 03 octubre de 2024 la responsable del servicio asistió a la socialización del procedimiento de mesas de seguimiento local – equipo PAS en la subdirección local de Fontibón, presentó planilla de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS. El 03 de octubre de 2024, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia María Fernanda Cárdenas Sierra realizaron socialización de la Resolución 967 de 2007 a los padres de familia y cuidadores, presentó acta y planilla de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Compañía Lechera de El Mortiño SAS – La Gran Vía, quienes les compran alimentos a pequeños productores registrados en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $61.263.226, que representa el 45% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil contó con 18 mujeres contratadas en el mes de octubre del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8d2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 6 de 42

Concepto general del cumplimiento de los compromisos.	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.3 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 08/11/2024, sobre “Manejo adecuado y consumo responsable de alimentos, crianza humanizada y disciplina con amor” por parte del equipo trasversal, mediante encuentro presencial. Se verificará en el siguiente periodo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Proyectó movilización social con familias sobre “Juego de roles con escenarios cotidianos” para el día 23/10/2024, mediante encuentro presencial en articulación con los profesionales transversales.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Para este periodo presentó acompañamiento individual realizado por la profesional en psicología así: El día 09/10/2024 trabajo con la familia del participante JIGR del nivel de prejardín sobre pautas de crianza. El día 08/10/2024 trabajo con la familia de la participante ESFR del nivel de párvulos sobre pautas de crianza
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en	**NO APLICA**	Proyecto encuentro con los 2 grupos poblacionales para el día 23/10/2024 sobre “Tipología de violencias, rutas de atención y Alimentación infantil saludable “por parte de las profesionales en psicología y nutrición. Se verificará en el siguiente periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 7 de 42

	los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil		
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día 02/11/2024 sobre ruta de externa de negligencia dirigido a familias mediante encuentro presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 8 de 42

10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no se generaron alianzas territoriales.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizado por la nutricionista de apoyo el 18 y 24 de octubre de 2024; realizaron el cargue en el Sistema Misional SIRBE, el 29 de octubre de 2024. No contaron con participantes con clasificación nutricional de malnutrición. Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 10 de mayo de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 9 de 42

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 009680, del 23 de enero de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C127074, del 02 de mayo de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizaron la Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos en octubre de 2024. No se identificaron incumplimientos. Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo, ya que se realizó en julio de 2024. No se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8d2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 10 de 42

			Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de tres (3) tanques de almacenamiento de agua potable, del 27 de septiembre de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato registro, medición y control de descomide y realizaron reporte oportuno del tercer trimestre, mediante el diligenciamiento del formulario.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 11 de 42

9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 25 de octubre de 2024 socialización de los procesos en el servicio de alimentos. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Mercados La Finca, con NIT 79398787-3 y acta de inspección sanitaria AS04C0900453 para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 23 de noviembre de 2023. Compañía Lechera de El Mortiño SAS, con NIT 832008464-9 y acta de inspección sanitaria INVIMA 8 para expendio de leche y derivados lácteos, con fecha de emisión del 8, 10 y 14 de noviembre de 2023. Distribuidora de Carnes Frigorífico del Sur con NIT 1068972327-1 y acta de inspección sanitaria AS21C008907 para expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 23 de febrero de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC7105 del 26 de mayo de 2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 12 de 42

			El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 4 de octubre de 2024. Realizaron la entrega de 109 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 24 de octubre de 2024, con cubrimiento del 25 de octubre de 2024, distribuidos así: Párvulos: 50 Prejardín: 59 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 13 de 42

	información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Proyectó para el 25/10/2024 mesa de trabajo con colaboradoras y colaboradores para realizar ajustes a los criterios organización, curricular y proceso de observación y seguimiento al desarrollo según lo emitido en el concepto técnico de aval. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de septiembre Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, el seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 14 de 42

4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 04/10/2024 de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**A MEJORAR**	El 02/10/2024 se realizó socialización con familias del link de inscripción de niños y niñas a los colegios de la SED, mediante mensaje enviado vía WhatsApp. Actualmente la que la unidad operativa cuenta con 66 niñas y niños matriculados en el nivel de prejardín, de los cuales 36 según lo reportado por las familias, realizaron proceso de inscripción ante la SED, 3 no realizaron inscripción por lo cual se pedirá orientación a la subdirección local y 4 familias presentaron carta pues para el año 2025 se van para Venezuela. Sin embargo, se generó observación a mejorar toda vez que se identificó que no se tenía seguimiento oportuno a 23 familias con respecto a la inscripción y al tránsito a colegio de sus hijos e hijas, para la vigencia 2025.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 18/09/2024, el cual tuvo lugar en el colegio Llano Oriental y se evidenció la participación de la responsable de servicio. La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de octubre. Se revisará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 20/09/2024, en la cual se abordó el tema de documentación de experiencias pedagógicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8d2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 15 de 42

			Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 23/09/2024, ante la subdirección local. La jornada pedagógica del mes de octubre está programada para el 25/10/2024 se verificará en el siguiente periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de octubre, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura 0099 del 01/10/2024 del proveedor DIDÁCTICOS CORREA, por concepto de material didáctico, por valor de $1.062.000 *Factura 0093 del 01/10/2024 del proveedor DIDÁCTICOS CORREA, por concepto de papelería, por valor de $907.200 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Para el periodo verificado no presentaron facturas o cuentas de cobro para su verificación.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 16 de 42

			*07 extintores con recarga vigente hasta marzo del 2025, señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 01/10/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.58% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de: los planes de evacuación, simulacro sobre sismo proyectado para el día 26/08/2024 y demás información solicitada. Se planificaron e implementaron simulacros con la comunidad, se evidenció el día 02/10/2023 simulacro Distrital Se evidenciaron socialización de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y cambio climático con: Talento Humano: 15-05-2024 Familias el día 15-05-2024 *Planes de contingencia: Proyectado el 02-07-2024 *Planes de evacuación: Proyectado el 15-05-2024 *Planes primeros Auxilios: Proyectado el 15-05-2024 *Manejo del extintor con talento humano el día 30-05-2024. *Conformación brigadas con el talento humano el día 29/07/2024 Se evidenció que el talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Presentaron certificaciones para brigadas: *Primeros Auxilios: Yohana Alexandra Barreto. 10-05-2023 – SENA *Contra Incendios: Anyi Liliana Borda. 19-01-2024– Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS. *Contingencia y Evacuación: Karen Alejandra Preciado. 19-01-2024– Sociedad Colombiana de Emergencias en Salud SAS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 17 de 42

5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 26/09/2024 y programada con familias el día 27/11/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 06/09/2024 y con familias el día 18/10/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con talento humano 19/07/2024 y con familias el día 03/09/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano 16/05/2024 y con familias el día 10/09/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano 12/06/2024 y con familias el día 13/06/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano 03/09/2024 y con familias el día 09/10/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 19/07/2024. Continúan programadas las siguientes socializaciones: • Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, programada el día 08/10/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 18 de 42

	integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 22/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: • Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura, socializado con niñas y niños el día 09/09/2024. • Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes, socializado con el talento humano y familias el día 11/10/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 25/10/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó concepto técnico de Bomberos con número de cuenta: N. º2023-0071748 con vencimiento de vigencia el 20 de junio del 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 19 de 42

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones se realizó el 18 de junio de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00528 del 09-03-2022. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Reporte de residuos tercer trimestre. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: *Consumo sostenible con talento humano el 6709/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 20 de 42

			*Día mundial de la agricultura con talento humano y familias el 09/09/2024. Se verificó factura No. 198 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $341.600.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. La responsable del servicio, el 01 de octubre del 2024, realizó inducción a la señora Mayerly Peña Figueroa, profesional en atención a la primera infancia.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFCTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 14 de mayo al 31 de julio del 2024. Así mismo presentaron los siguientes contratos por prestación del servicio para la responsable del servicio con fecha de inicio del 01 de agosto de 2024 al 31 de octubre de 2024 a excepción de la profesional en atención a la primera infancia Anyi Liliana Borda Herrera, que inicio el 20 de agosto al 06 de septiembre del 2024. Contratos a término fijo inferior a un año para las auxiliares en atención a la primera infancia Estefanía Alexandra Omaña Rodríguez y de Mery Angélica Roa Vivas del 01 de agosto al 31 de octubre del 2024 y de Jessyca Mercedes Gutiérrez Torres del 05 de agosto al 05 de noviembre del 2024 y para el auxiliar administrativo del 01 de agosto al 31 de octubre del 2024. Para el personal manipulador de alimentos y de servicios generales contratos del 01 de agosto de 2024 al 31 de octubre de 2024 a excepción de la manipuladora Diana Milena Castillo de inicio el 08 de julio al 08 de octubre del 2022 y de las señoras de servicios generales Alejandra María Romero Madrigal que inicio el 08 de agosto al 08 de noviembre del 2024 y Nelly Valenzuela Romero que inicio el 01 de agosto al 01 de septiembre del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 21 de 42

			Para este periodo presentaron contrato de la profesional en atención a la primera infancia Julie Patricia Torres Cucaita, con fecha inicial del 01 de septiembre del 2024 al 06 de diciembre del 2024 Contrato de la señora Ana María Duarte Ortiz, auxiliar de servicios generales, con fecha inicial del 02 de septiembre del 2024 al 06 de diciembre del 2024 Contrato de la profesional en atención a la primera infancia Jessyca Mercedes Gutiérrez Torres con fecha inicial del 13 de septiembre del 2024 al 06 de diciembre del 2024 Contrato de la profesional en atención a la primera infancia María Fernanda Cárdenas Sierra, con fecha inicial del 10 de septiembre al 06 de diciembre del 2024. Contrato de la auxiliar en atención a la primera infancia Jenia Yarlenis Vente Mosquera con fecha inicial del 16 de septiembre al 06 de diciembre del 2024. Contrato de la señora Zharick Michell Carranza Mancilla auxiliar de servicios generales con fecha inicial del 24 de septiembre al 06 de diciembre del 2024. Para el periodo verificado presentaron contrato de la colaboradora Mayerly Peña Figueroa, profesional en atención a la primera infancia con vigencia del 01 de octubre al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para aval.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El asociado notificó al supervisor el 03 de octubre del 2024, la siguiente novedad, la señora Julie Patricia Torres Cucaita laboró hasta el 30 de septiembre del 2024, en su remplazo fue contratada la señora Mayerly Peña Figueroa a partir del 01 de octubre del 2024.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 22 de 42

7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 10 de octubre del 2024, la responsable del servicio y la profesional en atención a la primera infancia Maryi Lancheros lideraron socialización del anexo técnico en relación con el componente proceso pedagógico, presentaron acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento del 01 de septiembre de 2024, ya que no contó con la contracción de una auxiliar en atención a la primera infancia, de los días 07, 08, 09 y 12 de septiembre de 2024, ya que no contaron con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia y del 13 al 15 y del 17 al 23 de septiembre de 2024, en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior. Para el periodo verificado contaron con la proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	En seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento del 01 de septiembre de 2024, ya que no contó con la contracción de una auxiliar en atención a la primera infancia, de los días 07, 08, 09 y 12 de septiembre de 2024, ya que no contaron con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia y del 13 al 15 y del 17 al 23 de septiembre de 2024, en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior. En el periodo verificado se presentó la siguiente novedad: La señora Julie Patricia Torres Cucaita laboró hasta el 30 de septiembre del 2024, en su remplazo fua contratada la señora Mayerly Peña Figueroa a partir del 01 de octubre del 2024, con fecha de emisión de aval del 20 de septiembre del 2024 y cobertura ARL del 01 de octubre del 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 23 de 42

11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado cuentan con 5 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 3 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna, por actualización del curso. El 18 de julio de 2024, la nutricionista de apoyo local Carolina Giraldo realizó capacitación a las y los colaboradores sobre tema de enfermedades prevalentes de la primera infancia; presentaron acta y listado de asistencia. El 19 de julio de 2024, la nutricionista de apoyo local realizó capacitación a las y los colaboradores sobre manipulación y preparación alimentos; presentaron acta de la actividad realizada. El 25 de julio de 2024, la nutricionista de apoyo local realizó capacitación en promoción en estilos de vida saludable, se evidenció acta de la actividad realizada. El 25 de julio y 16 de agosto del 2024, a nutricionista de apoyo local Stheany Marín Diaz realizó cualificación a las y los colaboradores sobre atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación. El 04 de octubre del 2024, la responsable del servicio lideró jornada liberada inteligencia emocional en el trabajo; así mismo desarrolló la actividad de bienestar y satisfacción por medio de la actividad de proyectos afectivos y sus motivaciones. con el objetivo de promover espacios de dialogo frente a las habilidades de conectividad afectivo emocional.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación, evaluación y valorización de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo actualizada de acuerdo con la unidad operativa con fecha del 17 de mayo de 2024
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 24 de 42

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.		Presentó documento de la visión, la misión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 01 de octubre de 2024 la responsable del servicio realizó socialización a la profesional de atención a la primera infancia Mayerly Peña Figueroa, sobre la identidad institucional del jardín infantil (visión, la misión, principios y objetivos). Adicionalmente, el 09 de octubre de 2024 la responsable del servicio y Lina Paola González realizaron socialización a las familias que ingresaron nuevas sobre la identidad institucional del jardín infantil (visión, la misión, principios y objetivos), presentaron actas firmadas.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para la educación; el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al 10 de octubre de 2024, fue remitido por correo electrónico al gestor local Edgardo Gallardo para revisión fue el 11 de octubre de 2024, el cual fue revisado y solicito ajustes, los cuales fueron realizados.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó Formato Único de Inventario Documental - FUID de las historias sociales de los niños y niñas, el cual se encuentra organizado y actualizado al 26 de septiembre de 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento del procedimiento buzón de sugerencias, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja o sugerencias que reciba el jardín, así mismo quedó estipulado que cada 3 meses realizaran apertura al buzón de sugerencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 25 de 42

			El 02 de octubre de 2024, la responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia María Fernanda Cárdenas Sierra realizaron socialización a los padres de familia sobre la importancia y el uso del buzón de sugerencias, presentó acta y planilla de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 54 historias sociales de los niños y niñas del nivel pre jardín, de las cuales se encontraron 28 con documentación completa y 26 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 14, 17, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y 30 de septiembre de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 14, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 30 de octubre de 2024; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	6. En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema misional SIRBE: El 08 de octubre de 2024 realizaron 2 inscripciones de la niña AIMG para el nivel de párvulos y el niño EMG para el nivel de pre jardín.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	7. En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 07 de octubre de 2024, realizó una actuación para dejar en atención al niño MASA en el nivel de pre jardín. El 08 de octubre de 2024, realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a la niña AIMG en el nivel de párvulos y el niño EMG en el nivel de pre jardín. El 01 de octubre de 2024, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño EDVD del nivel de párvulos por motivo de viaje. El 09 de octubre de 2024, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño JECG del nivel de pre jardín por motivo de viaje. El 09 de octubre de 2024, realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño TGCE del nivel de pre jardín por motivo de viaje.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 26 de 42

			El 11 de octubre de 2024, radicaron una solicitud de egreso de la niña WSMDLH del nivel de párvulos.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Subsanaron la observación a mejorar y acción de mejora inmediata generada desde el Componente Salud y Nutrición, ya que, durante las verificaciones realizadas en el periodo del informe, se evidenció que hubo coincidencia entre los participantes asistentes al jardín infantil y lo registrado en el formato Registro Diario de Asistencia Jardines Infantiles. Se aclara que, para septiembre de 2024, implementaron las acciones encaminadas al cumplimiento de la acción de mejora inmediata, mediante la cualificación del talento humano para el correcto diligenciamiento del formato Registro Diario de Asistencia Jardines Infantiles. Dando cierre a la observación.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	Las profesionales y auxiliares de atención a la primera infancia realizaron seguimiento al estado de los cupos asignados y disponibles, por medio de entrega de volantes, difundiendo la información en supermercados, centros comunitarios de sectores aledaños al jardín, así mismo cuentan con cartelera informativa en la entrada de la unidad operativa, presentó acta firmada de fecha 11 de octubre de 2024.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 27 de 42

2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	El 9 de octubre de 2024, realizaron entrega de 4 historias sociales a la Subdirección Local de Bosa, del niño JGHL por traslado al jardín Aventuras Mágicas, de la niña SSCP por traslado al jardín Ojo de Perdiz, del niño ASRR por traslado al jardín Vientos de Amor y el niño CMNY por traslado al jardín La Libertad, todos del nivel de párvulos y para unidades operativas de la misma Localidad, presentaron formatos único de inventario documental – FUID traslado de expediente entre localidades y unidades operativas.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 09 de octubre de 2024, la responsable del servicio realizó socialización a las colaboradoras sobre de la resolución 0083 de 2021 política de seguridad de la información, presentó acta firmada.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de octubre del 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 28 de 42

3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	La unidad operativa cuenta con el usuario SIRBE WEB a partir del 1 de febrero del 2024 para la auxiliar administrativa Nayibe Cerquera.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de octubre de 2024 se realizó en fecha 25/10/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 10 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 29 de 42

			El pago de la nómina correspondiente al mes de octubre de 2024 se realizó en fecha 25/10/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 81258464 con fecha de pago 28/10/2024, cotizando salud del mes de noviembre 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes de octubre de 2024. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales 9 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios y 9 por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de octubre de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $98.701.343, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $54.797.080, Vigilancia $5.810.598, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.015.500, Desgaste y Uso Dotación para los Niños $2.325.625, Elementos de Aseo Personal $6.162.600, Papelería Niños $810.509, Alimentos $25.979.885, Servicios Públicos e Internet $457.946 y PIGA $341.600.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 30 de 42

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 03 de octubre de 2024, se realizó socialización del procedimiento de las mesas de seguimiento local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 31 de 42

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
Se solicita a la profesional responsable notificar de manera inmediata a la subdirección local el listado de niñas y niños que no fueron inscritos y el motivo por el cual no se tiene seguimiento oportuno, para recibir orientaciones con respecto al proceso.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
La profesional responsable de servicio manifestó “Se hará todo lo posible por dar solución a la situación presentada con el acompañamiento a las familias en el proceso de inscripción a colegios, ya que se realizó envío de la información por washapt a las familias por parte de las profesionales pero por cambio de las mismas no se realizó seguimiento del proceso y se evidencio que muchas quedaron sin el proceso, razón por la cual se hará correo solicitando directriz para los niños y niñas que no se inscribieron, en aras de poder contar con alguna solución.”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por contrato laboral.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 11	28/10/2024	$5.308.700
PENSIÓN	2024 – 10		
ARL	2024 – 10		
PARAFISCALES	2024 – 10		

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 10	N/A	N/A
PENSIÓN	2024 – 10		
ARL	2024 – 10		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 32 de 42

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE OCTUBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO INDEPENDENCIA CONVENIO N°7615-2024.**	**No Instrumento:**	6
	Fecha:	14 de noviembre de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 54.797.080**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 5.678.000
VIGILANCIA	$ 5.810.598	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 2.015.500	$ -
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.325.625	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 1.625.688
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 568.225
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 622.808
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 6.162.600	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 810.509	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 25.979.885**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.543.499	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 15.436.386	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 457.946	$ -
PIGA	$ 341.600	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	$ -
TOTALES	**$ 98.701.343**	**$ 8.494.721**
PORCENTAJE DE APORTES	**92,08%**	**7,92%**
TOTALES	**$**	**107.196.064**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $107.196.064

APORTES SDIS POR VALOR DE 98.701.343

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $8.494.721

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $54.797.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 33 de 42

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 46.901.661	$ 4.851.797	$ 3.043.622	$ -	$ 54.797.080	$ -	$ 54.797.080
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000	$ -	$ -	$ -	$ 29.328.000	$ -	$ 29.328.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.585.090	$ 1.347.752	$ 831.158	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.348	$ 519.639	$ 327.013	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.858	$ 937.359	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.119.223	$ 1.501.548	$ 948.092	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	25/10/2024	CAJA SOCIAL			24093850164		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	28/10/2024	MI PLANILLA			81258464		9

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.678.000 que corresponden a aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	30/10/2024	$ -	$ 5.678.000	$ 5.678.000
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 5.678.000**	**$ 5.678.000**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 que corresponden a recursos de la SDIS. El valor de $45.865 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CRIPTON SECURITY	FE 4094	21/10/2024	25/10/2024	$ 5.810.598	$ -	$ 5.810.598
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.810.598**	**$ -**	**$ 5.810.598**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.015.500 que corresponden a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	CARLOS ARTURO MUÑOZ	25/10/2024	$ 2.015.500	$ -	$ 2.015.500
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS IND			**$ 2.015.500**	**$ -**	**$ 2.015.500**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.325.625 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	CARLOS ARTURO MUÑOZ	25/10/2024	$ 2.325.625	$ -	$ 2.325.625
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.325.625**	**$ -**	**$ 2.325.625**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 34 de 42

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDUARDO PERDOMO	79398787-3	195	1/09/2024	$ -	$ 1.625.688	$ 1.625.688
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1.625.688**	**$ 1.625.688**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $568.225, que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR CORREA DUARTE	79427390-9	90	6/09/2024	$ -	$ 151.277	$ 151.277
EDGAR CORREA DUARTE	79427390-9	99	1/10/2024	$ -	$ 416.948	$ 416.948
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 568.225**	**$ 568.225**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $781.772 que corresponde a aportes del asociado. El Valor de $158.964 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR CORREA DUARTE	79427390-9	91	6/09/2024	$ -	$ 118.008	$ 118.008
EDGAR CORREA DUARTE	79427390-9	92	1/10/2024	$ -	$ 504.800	$ 504.800
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 622.808**	**$ 622.808**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $12.089.000 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.925.448. El valor de $4.000.952 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	199	1/10/2024	$ 5.158.800	$ -	$ 5.158.800
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	204	26/10/2024	$ 1.003.800	$ -	$ 1.003.800
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 6.162.600**	**$ -**	**$ 6.162.600**

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $851.375 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $40.866. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDGAR CORREA DUARTE	79427390-9	93	1/10/2024	$ 810.509	$ -	$ 810.509
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 810.509**	**$ -**	**$ 810.509**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $30.792.542 (Párvulos $13.046.198 Prejardín $17.746.344) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $4.812.657. (Párvulos $2.502.699 Prejardín $2.309.958). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 35 de 42

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMPAÑÍA LECHERA EL MORTIÑO	832008464-9	FENS 42196	3/10/2024	$ 1.394.000	$ -	$ 1.394.000
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 1.394.000**	**$ -**	**$ 1.394.000**

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	200	1/10/2024	$ 5.284.650	$ -	$ 5.284.650
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	201	1/10/2024	$ 1.751.750	$ -	$ 1.751.750
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	202	26/10/2024	$ 13.167.285	$ -	$ 13.167.285
WILLIAM ORLANDO BARRETO	1068972327-1	631	28/10/2024	$ 4.382.200	$ -	$ 4.382.200
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 24.585.885**	$ -	$ 24.585.885
TOTAL ALIMENTOS				**$ 25.979.885**	**$ -**	**$ 25.979.885**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se lleva a ejecución el valor de $457.946 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RECIBO GAS VANTI 62617929	CARLOS MUÑOZ	$ 4.390	$ -	$ 4.390
RECIBO GAS VANTI 62752594	CARLOS MUÑOZ	$ 166.340	$ -	$ 166.340
ENEL 6000264-4	CARLOS MUÑOZ	$ 172.820	$ -	$ 172.820
ENEL 4362721-9	CARLOS MUÑOZ	$ 5.500	$ -	$ 5.500
ENEL 350664-5	CARLOS MUÑOZ	$ 35.270	$ -	$ 35.270
ENEL 7383824-0	CARLOS MUÑOZ	$ 9.910	$ -	$ 9.910
CLARO INTERNET	CARLOS MUÑOZ	$ 63.716	$ -	$ 63.716
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 457.946**	**$ -**	**$ 457.946**

PIGA:
Se lleva a ejecución el valor de $341.600 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
EDUARDO PERDOMO	79398767-3	198	1/10/2024	$ 341.600	$ -	$ 341.600
TOTAL PIGA				**$ 341.600**	**$ -**	**$ 341.600**

MANTENIMIENTOS MENORES:
El asociado no presento soportes para este concepto de gasto.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9cad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 36 de 42

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 119 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:
Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

El subdirector local asumió la supervisión del convenio el convenio mediante resolución 2308 del 29 de octubre de 2024, en fecha 19 de noviembre de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de octubre de 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2024

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
SUPERVISOR
SUBDIRECTOR LOCAL

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Gloria Johanna Bustos Leiton - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Leidy Paola López Varela – Aspectos Financieros.

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 37 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7615-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-19 21:39:29

Finalización: 2024-11-20 11:35:49

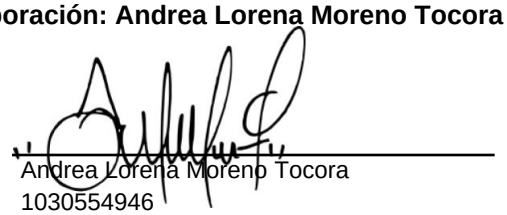
Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 38 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7615-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-19 21:39:29

Finalización: 2024-11-20 11:35:49

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



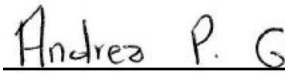
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 39 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7615-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770

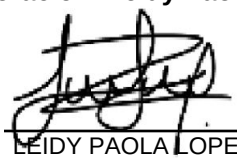
Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-19 21:39:29

Finalización: 2024-11-20 11:35:49

Escanee el código para verificación

Elaboración: Leidy Paola López Varela



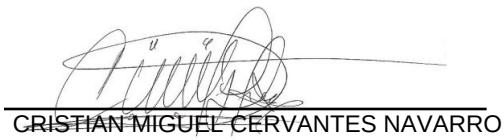
LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios



ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David



Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 40 de 42

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7615-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-19 21:39:29

Finalización: 2024-11-20 11:35:49

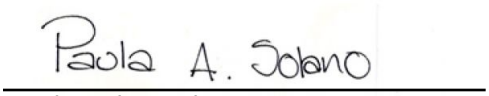
Escanee el código para verificación

Revisión: VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS



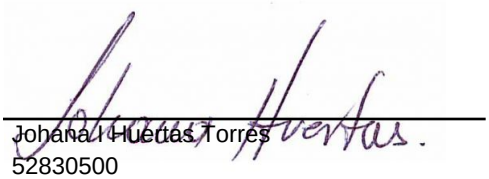
VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
19387458
vvalenzuela@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL
SUBDIRECCION LOCAL BOSA

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 41 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7615-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770

Creación: 2024-11-19 21:39:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 11:35:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-11-19 21:39:42 Lec.: 2024-11-19 21:40:44 Res.: 2024-11-19 21:40:58 IP Res.: 200.118.62.204
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-19 21:40:58 Lec.: 2024-11-19 22:13:28 Res.: 2024-11-19 22:15:38 IP Res.: 179.19.85.188
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-19 22:15:38 Lec.: 2024-11-19 22:16:53 Res.: 2024-11-19 22:17:11 IP Res.: 104.28.94.36
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-11-19 22:17:11 Lec.: 2024-11-19 23:31:05 Res.: 2024-11-19 23:31:07 IP Res.: 190.69.223.179
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-11-19 23:31:07 Lec.: 2024-11-20 05:37:07 Res.: 2024-11-20 05:37:14 IP Res.: 179.32.7.155
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-11-20 05:37:14 Lec.: 2024-11-20 06:22:06 Res.: 2024-11-20 06:22:15 IP Res.: 191.95.48.148
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-11-20 06:22:15 Lec.: 2024-11-20 06:29:18 Res.: 2024-11-20 06:29:28 IP Res.: 191.109.165.198
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-11-20 06:29:28 Lec.: 2024-11-20 07:08:53 Res.: 2024-11-20 07:09:12 IP Res.: 181.53.12.208
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-20 07:09:12 Lec.: 2024-11-20 07:21:12 Res.: 2024-11-20 07:21:32 IP Res.: 186.155.19.54

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770
2024-11-20T11:36:13-05:00 - Pagina 42 de 42

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7615-2024 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241119-213929-9c8ad2-78326770

Creación: 2024-11-19 21:39:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 11:35:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-20 07:21:32 Lec.: 2024-11-20 07:22:21 Res.: 2024-11-20 07:22:47 IP Res.: 181.59.2.31
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-20 07:22:47 Lec.: 2024-11-20 08:13:49 Res.: 2024-11-20 08:13:58 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-11-20 08:13:58 Lec.: 2024-11-20 08:16:24 Res.: 2024-11-20 08:16:28 IP Res.: 200.118.61.66
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-20 08:16:28 Lec.: 2024-11-20 08:17:07 Res.: 2024-11-20 08:17:11 IP Res.: 191.107.24.35
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-11-20 08:17:11 Lec.: 2024-11-20 08:50:24 Res.: 2024-11-20 08:50:27 IP Res.: 200.118.60.48
Revisión	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SUBDIRECCION LOCAL BOSA	Aprobado	Env.: 2024-11-20 08:50:27 Lec.: 2024-11-20 11:35:22 Res.: 2024-11-20 11:35:49 IP Res.: 190.27.225.68